

EL DIRECTO

MANOS Á LA OBRA

Más abajo damos cuenta de la reunión celebrada ayer en la Diputación provincial por la Junta magna del ferrocarril directo. Hubo durante la presente semana divergencias de criterio acerca de lo que Valencia debe aceptar como concreción de sus aspiraciones y elevarlo a la aprobación de las Cortes en forma de proyecto. Sin que por nuestra parte concediéramos fundamento a la especie, dijese que en la reunión de ayer acaso hubiese exaltación de pasiones entre los dos bandos que sostenían puntos de vista distintos. Como suponíamos nada de ello ocurrió. La discusión se desenvolvió dentro de los límites de la cordialidad, y unos y otros expresaron sus opiniones en medio de una total serenidad. Y era lógico que así se produjesen todos ya que todos les guiaba el mismo sentimiento: el amor á Valencia y el vehemente deseo de que obra de tanta trascendencia para la región llegue á feliz término.

Casi se puede asegurar que, al fin, coincidieron todos los reunidos; si bien, con muy buen acuerdo, se creyó que los representantes de la Unión Gremial y el Ateneo Mercantil, que traían de sus representados instrucciones concretas en pugna con el sentir de la mayoría, consultasen de nuevo con las referidas entidades tras de darse cuenta exacta de las razones aducidas. El criterio que, contestando muy gustosos á los requerimientos de las fuerzas vivas, expusimos en estas columnas, fué el que predominó en la reunión, como verá después los lectores.

Suponemos que, aclaradas las dudas que surgieron entre los dignos miembros de las entidades antes aludidas, será aceptada con unanimidad la misma solución. Y creyéndolo así, debemos mirar al porvenir, ya que en asunto de tal naturaleza toda previsión nos parece escasa. Vamos á solicitar los beneficios de la ley de ferrocarriles complementarios para el directo, sin olvidar la orientación que á éste dió la ley de 1909.

Todo ello responde á una promesa hecha solemnemente por el jefe del Gobierno en la Alta Cámara, y ratificada ante la comisión magna de Valencia en la corte. Sin embargo, nuestras aspiraciones, el ferrocarril directo Madrid-Utiel tropieza con obstáculos de todos conocidos.

Bueno será, pues, que la opinión de Valencia se mueva, se exteriorice como en los días memorables que precedieron al viaje á Madrid, y que todas las entidades se apresuren á apoyar tenaz de los generales deseos hasta conseguir que sean acogidos francamente por el Gobierno y sancionados por las Cortes.

Dado este primer paso, aprobado el primer trámite, lo restante no ofrecerá dificultad alguna hasta que llegue la celebración de la subasta cuyo éxito dependerá en gran parte de los esfuerzos que colectivamente realicemos.

La reunión

El presidente de la Diputación Sr. Izquierdo, abre la sesión á las seis próximamente, da cuenta de las opiniones expuestas en la última reunión y de los siguientes proyectos de ley presentados por la comisión legal de la Junta y la Unión Gremial:

Proyecto de ley de la Comisión legal
Artículo 1.º Se declara comprendido en el primer grupo del plan de ferrocarriles complementarios de la Red general española fijado por ley de 25 de Diciembre de 1909, un ferrocarril de vía ancha normal de Madrid á Utiel.

Art. 2.º El concesionario de la línea, objeto de esta ley, podrá optar á la explotación completa del ferrocarril de Madrid á Valencia, con independencia de otra empresa, quedando á tal efecto facultado para prolongar la de Utiel á Valencia y su puerto, mediante la oportuna concesión, sin subvención del Estado por este trayecto complementario y sin nueva decisión legislativa.

Art. 3.º Al anunciar el concurso de proyectos á que se refiere el apartado a) del artículo 3.º de la citada ley de ferrocarriles complementarios, se hará constar que dichos proyectos deberán sujetarse necesariamente á que la explotación sea única e independiente en toda la longitud de la línea; siendo preferido el proyecto que reúna mejores condiciones técnicas en su trazado, compatible en lo posible, con la menor longitud y con facilidad de poder desarrollarse mayores velocidades.

Art. 4.º Al ferrocarril objeto de esta ley se le dará, tanto en el concurso de proyectos, concesión, etc., como en el referente á explotación, la tramitación establecida para los ferrocarriles complementarios en su repetida ley.

Art. 5.º Al determinar el auxilio que el Estado ha de prestar para la construcción de este ferrocarril, deberán considerarse como celebradas las dos subastas consecutivas á que se refiere el art. 2.º de la misma ley y en la que se celebró como tercera se reconociera al concesionario el derecho á optar por la subvención de 60.000 pesetas y el anticipo de 15.000 por kilómetro ó la garantía del 5 por 100 de interés del capital á invertir, con arreglo al proyecto que fuera aprobado.

Art. 6.º La incorporación del ferrocarril de Madrid á Utiel al plan de complementarios no se pone en derogación del artículo 10 de la ley de 25 de Diciembre de 1909, que seguirá vigente y en toda su efectividad hasta que se celebre la tercera subasta á que se refiere el artículo anterior.

Proyecto de ley de la Unión Gremial
Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para que á los efectos de la ley de 1.º de Marzo de 1909 sobre construcción de un ferrocarril de vía ancha normal de Madrid á Utiel, se anuncie la tercera subasta con la garantía del 5 por 100 al capital de construcción.

Art. 2.º Quedan incluidos en el presupuesto del proyecto aprobado por el Ministerio de Fomento los estorcos millones de pesetas de mayor gasto por las modificaciones propuestas por los ingenieros del Estado á los efectos de la garantía que establece el art. 1.º

Art. 3.º La tercera subasta se anunciará dentro de los 30 días siguientes á la promulgación de esta ley y con arreglo á los preceptos y condiciones de la de 1.º de Marzo de 1909.

Art. 4.º Se concede al rematante el derecho de optar entre la garantía del 5 por ciento que establece el artículo 1.º ó la subvención y anticipo que señala el art. 2.º de la ley de 1.º de Marzo de 1909.

pide la palabra el Sr. Rodríguez de Cepeda.
Dice que ante todo hay que saber si, en realidad, existe ó no proyecto, pues según dijo el Sr. Montañés el coste de las obras en el proyecto del Sr. Carbonell asciende sólo á 52 millones cuando se afirma que el verdadero valor se elevará á 90 millones. Tal proyecto no ofrece, pues, garantías.

El Sr. Montañés dice que á los 52 millones hay que añadir otros 14. Son los que figuran en la memoria del Sr. Carbonell destinados á constitución de la empresa, inspecciones de la Compañía y del gobierno, gastos aleatorios, de concesión, etc. Cree que unido ambas cantidades, 66 millones son suficientes para la realización del asunto.

El Sr. Llopis Sapina manifiesta que esos gastos calculados en 14 millones nada tienen que ver con el proyecto y por lo tanto no se puede tomarlos en cuenta.

Después de algunas observaciones de los señores Samper y Serrano Larrey para facilitar la discusión, muestra el Sr. Benito una extrañeza ante el hecho de que en el dictamen del Ateneo Mercantil se diga que los aludidos 14 millones son los que solicitan en su informe los ingenieros del Estado, cuando nada de esto ocurre.

Esto—dice—es importante, pues hay que tener en cuenta que los ingenieros nada dicen del presupuesto ni han hecho proyecto alguno. Se limitaron á señalar, sin detallarlas, modificaciones que varían en 60 kilómetros el trazado del proyecto Carbonell. Y esto es importantísimo respecto al mayor ó menor gasto de la obra en terrenos accidentados que requieren grandes obras de fábrica. No hay, pues, proyecto concreto. Por otra parte no haya temor de que, como supone el Ateneo Mercantil, la formación de un nuevo proyecto y consiguiente aceptación requieran mucho tiempo. Tengamos en cuenta que no hay Gobierno alguno que ofrezca el prometido por 100 á base de un proyecto como el del Sr. Carbonell, que no precisa el coste de las obras. Y ya que aquí ha de ser modificado materialmente, empleemos el mismo tiempo en formular un proyecto concreto que puede correr á cargo de esta Junta.

Termina solicitando la opinión técnica del ingeniero jefe del Puerto Sr. Fuster.
El Sr. Fuster comienza diciendo que no habrá ingeniero en España que afirme la existencia de un verdadero proyecto añadido que la memoria á que aludió el Sr. Montañés no es sino un documento explicativo del proyecto sin valor alguno para el público ni para los contratistas. No debe hablarse, por lo tanto, de esos 14 millones que en nada afectan al proyecto.

En estos proyectos está contenido el pliego de condiciones que detalla las curvas, obras de fábrica, etc. Si esto no existe ¿cómo está el presupuesto?

Para conocer el coste exacto de las obras hay que estudiar sobre el terreno el trazado de los ingenieros del Estado y en esta labor se empleará más de un año. Auxiliado por los ingenieros del puerto, me comprometo á formular un nuevo proyecto en cinco ó seis meses. Por consiguiente quedan desechados los temores de perder tiempo.

El Sr. Montañés, después de leves observaciones, manifiesta que acepta el dictamen de la comisión legal.

El secretario lee una carta y un telegrama anunciando la construcción del directo. Como la promesa no ofrece garantía alguna, queda desechada sin discusión.

El Sr. López Montes dice que los gremios creen que la inclusión del directo en los ferrocarriles complementarios es la muerte de la obra.

Es—dice—que la opinión del decano del Colegio de Abogados no es nada? El Sr. López Montes alude al informe publicado ayer por la Prensa, el cual fué redactado por el Sr. Barberá y Falco.

Cree el Sr. López Montes que todas las dificultades expuestas debió tenerlas en cuenta la comisión que hace varios meses fué á Madrid.

El Sr. Rográ muéstrase conforme con el dictamen de la comisión legal y el Sr. Bonell se adhiere á lo manifestado por el señor López Montes.

El Sr. Serrano Larrey manifiesta que el Sr. Barberá Falco ha partido de datos erróneos al emitir su informe. Nosotros—añade—damos por celebradas las dos subastas y pedimos la tercera. No incluimos el decreto entre los complementarios sino que nos acogemos á esta ley para reanudar los trabajos de ella.

El Sr. Rodríguez de Cepeda nos orienta acerca de lo que el Sr. Carbonell puede, por otra parte, optar entre la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro y 15.000 de anticipo ó el 5 por 100.

Si el Sr. Barberá Falco hubiera asistido á esta reunión quedaría convencido.

El Sr. Samper muéstrase conforme con el dictamen de la comisión, pero discrepa sólo en un extremo. Cree que el Gobierno español debería presentar un proyecto nuevo que se fundara en la ley de ferrocarriles que exige dos subastas como se hizo en el proyecto de 1909.

El Sr. Benito ruega á la Unión gremial que rectifique un hecho inexacto; el que se refiere á los 14 millones solicitados por los ingenieros del Estado.

Contestando al Sr. López Montes dice que el Ayuntamiento en 1910 señaló las deficiencias del proyecto Carbonell y lo rechazó por unanimidad.

Los Sres. Benito y Serrano Larrey reconocen la importancia de las observaciones del Sr. Samper, si bien creen que el Gobierno dejará de oponer los obstáculos á que se hizo referencias.

Los Sres. Ordeig y Rodríguez de Cepeda aceptan el dictamen de la comisión.
Finalmente el Sr. Izquierdo propone, y así se acuerda, que el objeto de que los representantes del Ateneo Mercantil y la Unión gremial den cuenta del estado del asunto á estas entidades, y recaben el voto favorable al dictamen de la comisión legal, se aplique la resolución del asunto hasta el próximo domingo, á las diez de la mañana, en que se reunirá la Junta nuevamente en que se reunirá ya el proyecto que ha para dejar ultimado el proyecto que ha para ser presentado inmediatamente á las Cortes.

JUVENTUD REVOLUCIONARIA
Se convoca á Junta general ordinaria para mañana, á las once de la mañana, presidente, V. Marco Mirandó.

Venéreo, Sífilis
purgaciones, se cortan en dos días con las «capsulas Koch», 3 pesetas. Lígulas, bubones, «Pomadas Koch», 1 peseta. «Kava» limpiar el sangro de humores, «Dipnativo Koch», cura rápida, segura y sin peligros. Venta en Valencia: Botica San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras.



EL SEÑOR

D. Juan Bautista Pla Aparici

Falleció ayer, á las diez de la mañana á los 62 años de edad

Fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

— R. I. P. —

Su director espiritual, su desconsolada viuda doña Rosa Mompó, hijos Isabel y Juan, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa de *corpore insepolito* que se celebrará hoy, á las diez y media, en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Guillem de Castro, número 64, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de esta diócesis y los Ilmos. señores obispos de Seo de Urgel y de Solsona, electo de Segorbe, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

El lunes próximo y ocho días siguientes, á las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario á intención del finado en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

No se reparten esquelas.

Banquete á la minoría republicana

Entre los republicanos ha producido singular entusiasmo la idea de obsequiar con un banquete á la honrada, laboriosa é inteligente minoría republicana del Ayuntamiento con motivo de su reciente y digna retirada.

El acto se verificará mañana domingo, á la una de la tarde, en el restaurant Miramar, y son ya numerosísimas las inscripciones solicitadas.

Advertimos de nuevo que la capacidad del local sólo admite cuatrocientos cubiertos. Las tarjetas pueden ser retiradas en el Círculo Republicano de la calle de Ribera y en la Administración de **El Pueblo** durante todo el día de hoy hasta las seis de la tarde. Advertimos á los correligionarios de fuera de Valencia que deseen asistir que deberán participarlo por teléfono á la Administración de **El Pueblo** hasta las siete de la tarde.

¿NEGOCIO CLERICAL?

EL PORTA-PAZ DE LA CATEDRAL DE VALENCIA

Que hable Guisasaola
No nos sorprende, pero subleva el ánimo que ciertas gentes, prevalidas del cargo que ocupan, traten de desvalijar los tesoros artísticos de monumentos confiados á su custodia.

Decimos esto á propósito de una importante información que el culto periodista Arturo Mori publica en *El País*, de Madrid, dando la voz de alerta á los valencianos para que no ocurra aquí un caso parecido á la lamentada expiación del cuadro de Van der Goes, de Monforte.

La seriedad del periodista y la indiscutible competencia en materias artísticas de la personalidad que cita, avaloran la información que en gran parte vamos á reproducir.

Se trata del magnífico *porta-paz* que se conserva en la Catedral de Valencia, y la personalidad á que aludimos es nada menos que el senador conservador valenciano D. Elías Tormo. Este señor anuncia sus temores de que la mencionada joya artística, obra de Benvenuto Cellini, sea vendida al extranjero por una suma fabulosa.

He aquí lo más interesante de la aludida información.
Debatían los Sres. Mori y Tormo acerca del cuadro de Van der Goes, mostrando el segundo sus pesimismo acerca de la suerte que les está reservada en España á las obras artísticas de más valía.

D. Elías Tormo se expresaba en estos términos:
—Sin embargo—continuó diciendo—veo la campaña en favor de esta ignominiosa explotación artística que están haciendo ustedes, y quiero proponerles un nuevo tema. En la Catedral de Valencia existe un *porta-paz* magnífico del siglo XVI que ha sido siempre la admiración de propios y extraños. Pues bien: se están haciendo también gestiones para vender al extranjero esta joya nacional.

—He oído hablar de ello, y precisamente, quería comenzar, á este propósito, una información.
—Pues déla usted por comenzada.
A pesar de los rumores que acerca de esta venta probable habíamos oído, las palabras de D. Elías Tormo nos sorprendieron de veras.

Y, por respeto á sus ideas y á su exquisita amabilidad, no le dijimos:
—Decididamente. El clericalismo, fijos los ojos en sus tesoros en vías de desmembramiento, se ha propuesto arrancar de España sus mejores obras de arte.

Despedimosnos de D. Elías Tormo. Sabíamos ya algo casi concreto que añadir al intento de explotación de Alemania.

No hemos visto el *porta-paz* de Valencia, motivo de estas líneas, pero teníamos noticias de él.
Don Martín de Ayala, arzobispo de Valencia, trajo á la Catedral de esta población, de regreso del Concilio de Trento, la valiosa joya.

Esta no mide más que un palmo. Es de oro macizo, y en su base se ve, en relieve, un pasaje de la Cena de Jesús y los doce apóstoles, debido á Benvenuto Cellini.

Este *porta paz* se trajo á Madrid en la última Exposición, y fué el encanto de cuantos lo vieron.

Es justo, pues, que una joya de esta naturaleza salga de España?
Sin duda alguna también necesita componerse la Catedral de Valencia. Esta es la excusa que suelen dar las Corporaciones religiosas cuando tratan de efectuar

casos, hay siempre un ministro complaciente que, agobiado por las pesadas tareas de la política, se muestra tolerante con los expoliadores, por aquello de que «no estamos ahora para ocuparnos de estas cosas», frase muy corriente entre los gobernantes cuando, con la indiferencia, quieren discurrir una transacción desfavorable para la patria.

Además, ¿no hay en España varias Juntas de monumentos destinados á evitar atentados como los que estamos sufriendo ahora?

¿Que suelen proceder con indolencia, imitando el modo de trabajar de los empleados de los ministerios?

Pues para estos casos está la Prensa, que no es tan mala ni tan injusta como quieren suponer cuatro despechados.

Por lo que á nosotros toca podemos anticipar que ni toleraremos en silencio el ataco que se intenta ni seremos parcos en la censura.

Nosotros habíamos oído decir á persona peritísima en asuntos artísticos y con cargo oficial que ejerce en esta ciudad, que el palacio Arzobispal estaba convertido en una especie de almoneda, cotizándose determinados objetos artísticos del culto, según caían las pesas, pero siempre á elevados precios.

Sin embargo, nos abstuvimos de hacer comentarios, no sólo por lo delicado del asunto sobre el que no cabe formular afirmaciones gratuitas, sino precisamente por la indole de esta publicación y para evitar que se juzgasen apasionadas nuestras acusaciones.

Pero hoy, ante la denuncia del Sr. Tormo, y como cuestión previa, creemos que se impone una declaración concreta y terminante del Arzobispo, desmintiendo en absoluto que exista el menor propósito de vender el *porta-paz* de la Catedral de Valencia. Y bueno es que se sepa que en otro tiempo llegó á ofrecerse por esta obra de arte un millón de pesetas.

Esperamos que hoy mismo se apresurará D. Victoriano Guisasaola á manifestar:
Primero.—Que es inexacto que haya entabladas gestiones para sustraer de la Catedral el *porta-paz*, de Benvenuto Cellini.

Segundo.—Que mientras él (Guisasaola) se halla al frente de esta diócesis, no consentirá, bajo ningún pretexto y ofrezcáse lo que se ofrezca por dicha joya de arte, que desaparezca de Valencia.

Y nada más por hoy, como no sea el invitar á los demás colegas á que expongan su opinión sobre el particular.

La libertad de Aragón

Los entusiastas correligionarios del distrito de la Vega, según ayer anunciáramos, han acordado celebrar un té de honor en obsequio de nuestro diputado Sr. Azzati por haber sido puesto en libertad el obrero Francisco Aragón.

El acto ha despertado gran entusiasmo y sin duda alguna serán muchísimos los correligionarios que se inscribirán para testimoniar al Sr. Azzati su afecto y el aplauso por tan elevada campaña.

Se celebrará el té en el Casino «El Avance» de la calle de Sagunto, el lunes á las diez de la noche.

CONVOCATORIA

Para tratar asuntos importantísimos como son la aprobación ó desaprobación de las bases de unión que han pactado los representantes de todos los partidos republicanos, se convoca á los correligionarios del partido radical de la Conjunión á una reunión solemnísima, que se celebrará hoy, á las nueve y media de la noche, en el Casino Central, plaza de San Gil.

Se recomienda á todos los correligionarios la asistencia al acto, pues como los asuntos que se han de tratar son de suma importancia y á todos interesa, procede que el acuerdo que recaiga sea el verdadero sentir del partido.

El presidente de la Junta Municipal, Manuel Trancher.

Círculo «El Pueblo»

Mañana por la noche se celebrará en este Círculo la fiesta de la Camelia que, dado los alicientes que se preparan, será un éxito más que añadir á la lista de los obtenidos ya en otras fiestas organizadas por la junta de recreo.

Después de la fiesta

Conformes

Al reseñar la hermosa Fiesta del Clavel y felicitándonos de su magnífico resultado artístico y económico, escribíamos ayer:

«Perfectamente organizada en años sucesivos y sumándole otros atractivos proporcionará saneados rendimientos, siempre á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad y, como suele decirse, sólo una vez al año.»

Coincidiendo con esta idea, aunque expresándola en términos más concretos, *El Mercantil* presenta á los demás colegas la siguiente proposición:

«La Prensa de Valencia concede á la Asociación de Caridad la exclusividad de la fiesta de la flor: clavel, rosa, violeta, etc., comprometiéndose á no favorecer ninguna iniciativa que pueda perjudicar el noble fin que realiza esta fiesta de cultura y amor al pobre.»

Conformes. Si bien debemos consignar que tal era nuestro propósito si acaso intentaba alguna entidad, que no fuera la Asociación de Caridad, repetir la suertes.

Lo dicho: sólo una vez al año y siempre á beneficio de dicha Asociación.

La comisión organizadora de la Fiesta del Clavel visitó ayer á las autoridades para darles las más expresivas gracias por el concurso que han prestado á tan hermoso festejo.

También dicha comisión visitó á nuestro director, agradeciéndole en términos efusivos la cooperación que el periódico ha dispensado á la Fiesta del Clavel.

El Sr. Azzati declinó los elogios, ofreciendo el modesto pero entusiasta concurso de **El Pueblo** para cuantas obras de filantropía organice la Asociación de Caridad.

Gran mitin en Masanasa

Como teníamos anunciado, anteaer tarde á las cuatro se celebró en este pueblo un importante mitin de propaganda republicana, organizado por el elemento republicano.

Los expedicionarios salieron á las tres de Valencia, siendo recibidos á la llegada por gran número de correligionarios de Masanasa y numerosas comisiones de los pueblos cercanos. La de Catarroja llevaba la hermosa bandera del Casino Instructivo Republicano. Siguiendo á ésta la comitiva esperó en el apeadero del tranvía á los oradores, quienes fueron saludados con grandes aplausos y vivas á la Unión Republicana y á Félix Azzati y á los republicanos de Masanasa.

Al pasar el tranvía frente al Casino Republicano Protector de la Torre, el numeroso público que llenaba los balcones prorumpió en entusiastas aplausos y vivas á Azzati y á Aragón, saludándolo con la bandera al mismo tiempo que una nutrida comisión se incorporó á los expedicionarios.

Al llegar al pueblo y después de descansar breves momentos en la casa de nuestro correligionario Juan Bautista Almarce, se dirigió al teatro Quevedo, dando principio el mitin.

El aspecto del local era por demás grandioso, dando la nota más simpática el gran número de mujeres que con su belleza realzaban el acto.

Presidió el mitin el culto profesor don Francisco Hidalgo, de Catarroja, quien en su correcto discurso, proferido en presencia de los oradores y finalizado con el persigue en el acto, que era propagar las ideas republicanas y las ventajas de la unión.

Cedió la palabra al representante del Casino Republicano de Silla, Sr. Serra, pronunciando un fogoso discurso en pro de la Libertad y la República y en contra del caciquismo embrutecedor que tiene sumidos en la barbarie á los pueblos.

Eduardo Guillar enaltecido el mérito del educador del mentor de la niñez, pidiendo para éste la consideración social que merece, y mejores medios con que pueda desenvolver su acción pedagógica. Abogó por la escuela neutral, explicando los fundamentos de la misma.

Al terminar el Sr. Guillar su hermoso discurso una salva de aplausos premió su correcto discurso, proferido en pro de la Libertad y la República.

D. Luis Ferrer, profesor de la Escuela Moderna, abogó por la cultura en general, único medio que nos puede sacar del ostracismo en que nos hallamos. Consideró que las revoluciones políticas han de ser precedidas de una revolución pedagógica que forma ciudadanos conscientes.

Combatido las religiones positivas que durante muchos siglos han amordazado á los hombres de España, terminando su discurso con un canto á la pedagogía.

D. Melchor Vígner, notable abogado, pronunció un valiente discurso lleno de sana doctrina jurídica, haciendo un estudio detallado sobre la formación de los sindicatos agrícolas de Inglaterra, Alemania y Suiza con sus Bancos de fomento y protección á la agricultura. Abogó por la unión de todos los trabajadores del campo y los invitó á que formen en nuestras filas, única idea que les llevará á la redención. Fué muy aplaudido.

Al levantarse para hablar el diputado por Valencia, nuestro Director D. Félix Azzati, el público, de pie, le ovaciona y vitorea durante largo rato.

Hecho el silencio, empezó su discurso recomendando que no se dieran mueras á nadie, pues si bien reconocía que esos gritos eran un modo de exteriorizar sus sentimientos, no había el qué, ya que la historia había echado paleta de tierra sobre los cadáveres de esos que en días no lejanos horrorizaron con sus crímenes á toda Europa.

Abogó por la tolerancia para que aquellos que están distanciados de nosotros, vean que no somos elementos perturbadores.

Hay moscas—dijo—pero quiero que esas moscas piquen en nuestras bellezas. Se declaró partidario de esa religión que eleva á la mujer á la categoría de madre, y combatió á la falsa religión, que exige, que hace doblar la santa rodilla ante la grosera figura del sacerdote.

Hablando sobre la construcción de la segunda escuela piquen en nuestras bellezas. Se declaró partidario de esa religión que eleva á la mujer á la categoría de madre, y combatió á la falsa religión, que exige, que hace doblar la santa rodilla ante la grosera figura del sacerdote.

Terminó el mitin con un discurso de

Este producto se expone en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle de Peris y Valero, (antes Paz), letra N.—Valencia.

gracias del presidente y en medio del mayor entusiasmo. Entre las muchas adhesiones figuraban las de los republicanos de La Torre, Albal, Catarroja, Alfara, Silla, Alcañor y Paiporta, siendo muy agradecidas. Después, los oradores y sus acompañantes, como los señores religiosos del distrito de Torrente, fueron espléndidamente obsequiados por D. Juan Bautista Almarcha, con un lunch servido en su casa. Tanto nuestro director Sr. Azzi, como los amigos Sres. Viquer, Ferrero y Guillar, quedaron altamente satisfechos de las atenciones recibidas. Nosotros damos la enhorabuena a los organizadores del mitin y felicitamos a los correligionarios de Masanasa.

Las monjas de San Gregorio Traslado de restos

Ayer comenzaron los trabajos de traslado de los restos de las monjas enterradas en el que fue convento de San Gregorio. Hoy se verificará la exhumación de los restos de algunos concejales, enterrados en el mismo lugar. Quedará en el panteón hasta el 5 de Junio próximo el cadáver de una monja porque hasta la citada fecha no se cumple el plazo que señala la ley de Sanidad para verificar la exhumación.

Con motivo del traslado de cadáveres se produjo alguna marejada en las mejores que presenciaban las operaciones siendo precisa la intervención de algunos agentes de Seguridad y de los guardias municipales para calmar los ánimos.

Ocurrió que los restos de las monjas fueron depositados en pequeños ataúdes y la multitud supuso que aquellos eran pequeños cadáveres que habían visto la luz en el convento de Arrepentidas. Y, es claro, hubo pulas, discursos y alusiones mordaces característicos de la masa popular.

Las suspicacias creemos infundadas en este caso, aunque, en realidad, no sería el primero en que se descubrieran restos infantiles en los conventos, procedentes de apasionadas madres, que por haberlo sido doblemente merecerían por entero nuestras simpatías si manos criminales no hubiesen hecho desaparecer el fruto de amores que, creámoslo los creyentes sinceros, no merecen el dictado de sacrilegios.

El apotegma de Jesús: «creed y multiplicad», es lo más humano que se le atribuye al Crucificado.

La huelga de ebanistas

Los obreros ebanistas celebraron junta general ayer mañana, asistiendo unos 1.000. En medio de la mayor indignación, la comisión de huelga dio cuenta de un anónimo injuriando a los huelguistas, anunciándose que se harán gestiones para descubrir al autor, que debe ser algún cobarde cuando tan reprobables medios emplea.

También anunció la comisión que según noticias algunos patronos secundarían la actitud del que concede a los obreros la jornada de ocho horas y algunas otras mejoras.

El proyectado mitin de protesta contra las bases patronales, en el que tomarán parte representantes de varias sociedades obreras y de la Federación del arte de elaborar madera, se celebrará mañana a las once, en el triquet de Juan de Mena.

El anuncio de este mitin ha despertado grandísimo entusiasmo.

Anís Celeste

RICARDO SANZ—Teléfono 1.287—Calle del Grao

Vida Municipal

El Alcalde dijo ayer que había firmado la nómina del personal de la Banda Municipal, que asciende a 5.427'34 pesetas.

A disposición de sus dueños se hallan depositados en el negociado de guardia municipal una moneda de oro, un pendiente, dos papeletas de efectos españoles y una cartera con documentos, que han sido encontrados en las calle de esta capital.

Ayer se reunió la comisión de Bailes populares, acordando que la localidad en los mismos conste, como en años últimos, de preferencia y entrada general, y otros asuntos de trámite.

También se reunió la de Reformas sociales, tratando de expedientes en tramitación.

En el Boletín oficial correspondiente al día 17 de los corrientes, se hallan insertos los anuncios de instalaciones de los motores siguientes:

Uno en la casa núm. 14 de la Travesía de Albaric y otro en la casa núm. 20 de la calle de Pelayo, terminando el plazo para reclamar en contra de los mismos el día 2 del próximo Junio.

Recaudación de arbitrios. La de ayer fué la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Por carnes, inspección veterinaria, peaje, and Total.

Diputación provincial Sesión de ayer

Ayer mañana celebró sesión la Diputación, presidiendo el Sr. Izquierdo. Leída y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de varios asuntos y se aprobó el pago de facturas, admisiones en los asilos y en el Manicomio y otros de escaso interés.

Referente a la construcción del Manicomio en el «Vedat» de Torrente y las gestiones que sobre lo mismo realizó en Madrid el Sr. Polo de Bernabé, dió éste cuenta ayer a la Corporación, y por Secretaría dióse lectura a una Memoria en que dicho señor detalla cuanto concierne al mismo asunto.

El Sr. Polo pidió se nombre una ponencia para que active y estudie cuanto, con el referido Manicomio se relaciona, facultándose al presidente para el nombramiento de la misma, levantándose la sesión.

Salón Cine Romea San Vicente, 106

Hoy grandioso programa todo estrenos verdad. El otoño de una mujer

gran comedia de artística presentación y hermoso desenlace, dividida en dos partes. Gran éxito. Cuando Lee se rendirá...

película americana de gran sensación, dividida en dos partes. TRES estrenos más de gran interés, entre ellos uno altamente cómico. Sesión única De 4 tarde a 12'30 noche

GRAN TEATRO APOLLO CINE HOY SÁBADO Programa monstruo

Sesión única De 6 tarde a 12'30 noche Siempre novedades Siempre con el mismo billete Preferencia, 0'25.—General, 0'10 En breve ESTRENO SENSACIONAL

LA HERNIA

Los aparatos «CLAVERIE» de París, son los únicos rigurosamente científicos.

Las personas atacadas de Hernias. Relaciones o descensos, saben perfectamente que es indispensable, en cuanto aparece el tumor, proveerse de un aparato capaz de procurar una contención perfecta y suave de la enfermedad.

Pero más indispensable aún puede ser el cuidado de que dicho aparato sea escogido, construido y aplicado por la mano experta de un especialista cuya dilatada experiencia y gran reputación constituyan una infalible garantía de éxito.

Porque tal es el único medio de evitar, no tan solo los múltiples inconvenientes de los bragueros ordinarios, aplicados generalmente de cualquier modo, sino también fatales complicaciones que, en el 20 por 100 de los casos, son debidas única y exclusivamente al uso continuo de un bragero defectuoso.

De ahí que sea para nosotros un placer recordar a nuestros lectores la presencia entre nosotros del Dr. A. CLAVERIE, el reputado especialista de París, cuya persona es conocida en España, pues hace muchos años que nos visita.

El señor A. CLAVERIE, recibirá de 9 de la mañana a 5 de la tarde en las ciudades que mencionamos a continuación y creemos de nuestro deber aconsejar a todos aquellos que sufren de hernias no dejen de aprovecharse de los consejos que dicho señor puede darles, dictados por su reconocida experiencia profesional.

VALENCIA, Jueves 29 y Viernes 30 de Mayo, Gran Hotel.—ALICANTE, Sábado 31 Gran Hotel.

Cinturas perfeccionadas para el tratamiento de todas las afecciones abdominales en la mujer.

Conferencia pedagógica

Mañana dará una conferencia pedagógica en Burjasot, nuestro correligionario don Eduardo Guillar Clari, invitado por la Juventud Republicana «El Ideal».

El acto se celebrará en el local del Centro Republicano y dará principio a las nueve y media de la noche.

El tema a desarrollar es el siguiente: «El maestro, la escuela y el niño».

Dados los conocimientos pedagógicos del conferenciante y el interés que ha despertado el acto, éste se verá muy concurrido.

Dr. Rafael Muñoz Martínez Médico-dentista.—San Vicente, 111

«Lo Inconcebible» Gran Bazar de Calzado

San Vicente, 111 (frente al Cine Romea) Marca de la casa del acreditado calzado para señora y caballero, todo suela y costido a 10'50 pesetas, par. Calzado de lujo a precios sin competencia.

Noticias

El exceso de originales nos impide contestar hoy en los términos que merece al sueldo que ayer publicó La Voz de Valencia, atacando brutalmente a los elementos avanzados de Alboraya.

Mañana lo haremos cumplidamente, publicando, además, otros originales que hoy retiramos.

Acercos de lo que, a ruegos de una comisión de obreros, dijimos, retirándonos a la Biblioteca Popular, se nos comunica: Que si no se abre los domingos y días festivos, es porque los empleados disfruten del necesario descanso, ya que están, por otra parte, afectos a la costumbre que rige en las oficinas del Ayuntamiento, del cual dependen.

Los referidos días ha estado siempre abierta de diez de la mañana a dos de la tarde.

La junta directiva de la agrupación de vecinos de la Bajada de San Francisco, en la imposibilidad de dar las gracias a cada una de las señoritas postulantes en la Fiesta del Clavel, las da por nuestro conducto a las hermosas señoritas doña Leonor Roca, Pepita Pascual, Pilar y Josefina Bágüena, Leonina Ortúño, Elena Durá, Marina Almagro y Elvira Povo, que ayer fueron involuntariamente omitidas.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER, marca LUNA.

El presidente de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, D. Tomás Jiménez Valdivieso, ha telegrafado al ministro de la Gobernación adhiriéndose a las gestiones hechas por la Asociación Nacional en beneficio de la clase, y el ministro ha contestado con el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama, puedo asegurarle que consagro al asunto a que se refiere especial atención.»

DOLOR DE ESTOMAGO.—Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que el medicamento más eficaz.

Se han recibido las primeras partidas de MODAMA de la nueva temporada en el almacén de BACALOS y COLONIALES de esta plaza del Mercado, núm. 55.

La Exposición de plantas y flores instalada en los Viveros del Jardín del Real, se ha prorrogado hasta mañana, en que se verificará su clausura.

Con marca la LUNA la antigua casa AMATLLER ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

DR. J. IZQUIERDO SANCHEZ, de las Clínicas de Urología de París. Pérez Pujol, 10, entresuelo. Consulta de enfermedades de los riñones y vías urinarias. Diaria, de once a una.

Nájera, dentista Barcas, 11, principal

Gran balneario de la Sociedad Anónima Vichy Catalán

Agua mineral-medical natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia, RAMON CASANOVA BOLX, calle de Pi y Margall (an- ds Ruzafa), 72 Teléfono 775.

Las Barracas LLOP, 8 y 10

Recibidas todas las remesas de BORDADOS extranjeros, como depósito se han puesto a la venta a precios sin competencia.

Venta en piezas y trozos Inmenso surtido en hules para mantel.

Los algodones de LAS BARRACAS son los preferidos por el público y las maquinas, tanto por su calidad como por sus colores

DOLOR DE MUELAS!

Por poco más de lo que se cobra por una extracción, yo puedo enseñarle mi DESVITO INSENSIBILIZADOR que le hace cesar en el acto el dolor más insufrible y está usted seguro de dormir tranquilo desde la primera noche y masicando desde el mismo día con sus muelas insensibles para toda su vida. Los clientes que a todas horas llenan nuestros amplios salones de espera, presencian con frecuencia los casos más desesperados, viendo con asombro como esos enfermos se calman en el acto sin arrancarse ni una sola muela, que en tal estado podría ocasionarles la muerte.

JOSE REY, PROFESOR ESPECIALISTA e inventor de su procedimiento para no tener que extraer ni una sola muela.

Barcas, 3 (encima del horno del Puig) VALENCIA Horas de CLINICA: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, sólo de 10 a 1

ESLAVA Reumatismo, Ciática

Compañía cómico-dramática. Funciones para hoy. A las 6'45 de la tarde. Un buen moso La duda satisfecha

A las 9'45 de la noche. Beneficio de Manuel Vigo Por las nubes De la China ESTRENO

Curación rápida a base de SUERO. 3.722 curaciones en 8 años. Clínica del Dr. PUCHADES-Lauria, 8

Ron Habana

Ricardo Sanz.—Teléfono 1.287 Doctor CEIJAS Enfermedades de la matriz y ano.—Consulta, de diez a una y de tres a cinco. CALLE DE LAURIA, 10, 1.º izquierda. Valencia. NOTA.—Las enfermedades del ano se curan sin operar.

HORRIBLES DETALLES DEL ASESINATO DEL SR. GARCÍA JALÓN

Importantísimos y sensacionales descubrimientos Por telégrafo y teléfono

Madrid, 23, 8'30 noche. Los primeros rumores.—El triunfo de los periodistas.—El descubrimiento.—Diligencias sumariales.—Conferencias.—Detenciones.

Desdó que gracias a los periodistas se tuvo una pista verdadera de la desaparición del Sr. García Jalón, los reporteros madrileños por un lado y la policía por otro no han descansado un sólo momento.

Uno y otra tenían la evidencia de la comisión del crimen y la seguridad adquirida por lógicas deducciones de que el capitán Sánchez y sus cómplices habían asesinado a García Jalón.

Por origen que merece crédito se supo que a las siete de la mañana ha sido encontrado el cadáver de García Jalón emparedado en el Picadero de la Escuela Superior de Guerra.

El cuerpo hallase envuelto en un impermeable. El director general de Seguridad, señor Méndez Alanís, pasó toda la noche en el edificio de la Escuela Superior de Guerra, con el comisario de Policía Sr. Escudero y el inspector Sr. Maqueda.

De madrugada practicaron un reconocimiento en el cuarto del capitán Sánchez. En una pared que separa la citada habitación del Picadero dieron varios golpes, sonando a hueco.

Ordenó el Sr. Méndez Alanís que se procediese a raspar la pared y así se hizo, comenzando a caer huesos humanos.

Recojéronse un fémur, dos tibias, un trozo de cráneo, un húmero y un pie completo con trozos de carne.

Asimismo fueron hallados una cuchilla, un martillo y el sombrero flexible que usaba García Jalón.

Todas estas operaciones se realizaron a presencia de un anciano que vivía con el capitán Sánchez.

Después procedió a descubrir una atar-

jea, encontrando en ella un trozo de cráneo, ropas y carne, al parecer humana.

A las nueve de la mañana presentó el juzgado instructor en la Escuela Superior de Guerra, incautando de los restos humanos, ropas y efectos hallados.

Los restos fueron enviados al depósito judicial, en un furgón municipal. Inmediatamente fué dictado auto de detención é incoación de cuatro ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra, que fueron los que realizaron las obras de albanilería en el retrete de la habitación del capitán Sánchez.

Al dirigirse el juzgado a pie a la Escuela de Guerra, fué reconocido por el público, que se aglomeró a su alrededor.

El inspector de policía Sr. Gullón, que por allí pasaba, hizo retirar al público y dispuso que el juez y sus acompañantes subieran a un carruaje para sustraerlos a la curiosidad pública.

El director de la Escuela Superior de Guerra conferenció esta mañana detenidamente con el ministro de la Guerra.

Por disposición del juez, los detenidos no hablan con nadie y mucho menos con los periodistas.

El director general de Seguridad, señor Méndez Alanís, conferenció con el ministro de la Gobernación Sr. Alba a quien dió detalles del hallazgo del cadáver de García Jalón.

Nombramiento de juez militar.—Degradación.—Lo que dice el director de policía Sr. Alanís.

Al entrar en palacio el capitán general de Madrid Sr. Marina, dijo a los periodistas que para entender en la causa contra el capitán Sánchez, será nombrado juez militar, porque militar es el autor y militar el local en donde el delito se ha perpetrado.

Se sabe que está acordada la degradación del capitán Sánchez. El acto revestirá solemnidad, asistiendo las tropas de la guarnición. Será público. Será la primera vez en España que se realiza una degradación en esta forma.

El director general de Seguridad ha hablado con los periodistas. Ha hecho las siguientes manifestaciones: Persistiendo en mis ideas respecto a la comisión del crimen, llamé al comisario de Policía Sr. Escudero y al inspector señor Maqueda, a quienes encargué que solicitasen autorización para practicar un registro en el edificio de la Escuela Superior de Guerra, sin necesidad de mandato judicial. Obtenido éste, convinimos en reunirnos allí los tres a las dos y media de la madrugada.

Visitamos varias cuadras. Describimos una atarjea, donde encontramos restos humanos. Los ordenanzas nos dijeron que allí verían las sobras del rancho, por orden del capitán Sánchez. En una tarjeta de la pared de la habitación del capitán Sánchez, vimos un boquete recientemente tapado. Lo deshicimos y dentro encontramos ropas destrazadas y restos humanos, entre ellos un trozo de cráneo destrozado, todo ello envuelto en un impermeable. Yo conferencé con el juez militar y por mi orden fué cacheado el anciano que presenciaba el registro. En el forro del chaleco le fueron encontrados tres billetes de Banco de 100 pesetas, un bolsillo de piel y un gemelo. Es inexacto que yo haya recibido anónimos. Todo el descubrimiento se debe a deducciones lógicas. Declaración de los hijos de García Jalón.—Romanones contra el juez.—Interrogatorio de la hija del capitán Sánchez, llamada Manuela. El descubrimiento.

El Sr. Méndez Alanís ordenó que fuese derribada la pared. A los pocos golpes, el terror se apoderó de los parientes del supuesto asesino. Por el local se esparció un nauseabundo hedor.

El Sr. Méndez Alanís, mirando con fijeza a Manuela y al anciano, exclamó: —¡Ya hemos descubierto el cadáver del desgraciado García Jalón!

Manuela se desmayó. Los albañiles, puestos en el disparadero por el director de Seguridad, confesaron que hace unos días habían arrojado una experta llena de carne a un pozo ciego, por orden del capitán.

Fué registrado el pozo y, en efecto, allí fué encontrada la carne.

Cómo se comenzó la averiguación del hecho.—Las primeras manifestaciones.—El amanecer de los «reporters».—Los restos del Sr. García Jalón.

En las últimas horas de la noche, Méndez Alanís, acompañado de los inspectores Maqueda y Escudero y del agente Blanco, se presentó en la Escuela Superior de Guerra.

Las autoridades militares habían dado toda clase de facilidades. Ni a la hija del capitán llamada Manuela, ni a su marido, ni a los hijos pequeños, ni al viejo pariente que con ellos vive, se dió luz sobre los hechos.

Los inspectores y el agente registraron todo el edificio de la Escuela Superior de Guerra. Las paredes eran picadas, los techos estrechados por la policía, declararon que Sánchez, realizaron determinadas obras en un desván, donde tapiaron una pared, que, según ellos, se había estropeado, y nada más.

Con estos detalles se procedió al examen del puesto en que se habían realizado las obras. Para llegar al desván hubo necesidad de penetrar en las habitaciones que ocupaba el capitán Sánchez.

Ya en el desván se abrió una pequeña puerta existente en las escalas y detrás de ella se encontró una escalera oscura que

conduce al desván, que es una pieza sin trasto alguno. Los albañiles señalaron una pared, é inmediatamente la piqueta demolidora abrió amplio boquete. Descubierta ésta, de él salió un nauseabundo olor.

Al asomarse al boquete Méndez Alanís, dijo: —¡Ya está aquí el cadáver! En efecto, allí estaba buena parte de los restos de García Jalón. Mientras en el desván se hacía este descubrimiento verdaderamente horrible, en las habitaciones inferiores (del capitán, donde se encontraba su hija Manuela, se desarrollaba otra escena bien indicadora de la veracidad é importancia del descubrimiento. Manuela, al oír los primeros golpes de la piqueta, se trastornó y comenzó a dar gritos desgarradores. Los policías acudieron con rapidez y encontraron a la Manuela tendida en tierra y desmayada. Había comprendido la hija del capitán Sánchez que el crimen estaba descubierto y su padre y demás cómplices perdidos irremisiblemente, porque a las sospechas de la Prensa y de la opinión seguía la prueba plena del crimen. En la pared del desván se alza paralelamente otra que pertenece al picadero de la Escuela Superior de Guerra y entre ambas queda un gran hueco. Allí fueron dirigidas las siguientes investigaciones. Los periodistas, noticiosos de cuanto estaba ocurriendo en el interior de la Escuela Superior de Guerra é imposibilitados de presenciar las diligencias por expresa prohibición de Méndez Alanís, busques un medio para poder satisfacer a la opinión pública y lo encontraron. El patio del picadero de la Escuela Superior de Guerra está dominado por la terrera de un edificio inmediato y allí fueron los reporteros madrileños. Se buscó al dueño del edificio, se le autorizó y los reporteros se instalaron convenientemente en su observatorio. Los periodistas en la terraza. Los albañiles perforaron la pared y por el boquete, juntamente con los escombros, vinieron al suelo trozos putrefactos de carne, huesos humanos y ropas ensangrentadas. Fueron éstas un chaleco y una chaqueta ensangrentados; un hueso humano atacado por los gusanos, hueso que había sido materialmente mondado y desprovisto de car-

no y después un trozo de espina dorsal y un pie. El espectáculo era verdaderamente espeluznante. El amplio patio había sido resguardado por las miradas de los curiosos que se abrían en otras ventanas de la habitación del carrón.

Otras ropas de Jalón se hallaban empotradas entre las vigas del desván y de allí se extrajeron con unos garfios. Carne humana en el pozo. Otro cómplice del crimen. Nuevas detenciones. Juez militar. Cuando se asesinó a García Jalón y cómo. Los hermanos de la víctima y los periodistas.

Los soldados albaniles a varias preguntas acabaron por hacer nuevas y sensacionales declaraciones. El capitán les había entregado hace unos días una expuerta cargada de carne, con el encargo de arrojar su contenido a un pozo manero que había en el patio, pero que ellos, según declaración prestada, creyeron que se trataba de sobras del rancho.

Los peceros bajaron al pozo y al volver de nuevo al patio, subieron con ellos la carne humana a que se refirieron los soldados. El pariente del capitán fué interrogado sosteniendo que ignoraba, que era inexplicable para él que aquellos despojos humanos se encontraran allí.

La policía le registró detenidamente y el anciano que nada sabía, llevaba en las entrepiernas de su americana, cuidadosamente escondidos, un genio del puño, perteneciente a Jalón, y tres billetes de cinco de algún metálico. El capitán general ha nombrado juez especial instructor del sumario al teniente coronel de caballería D. José María González Bonard y secretario de la causa al capitán de la misma arma D. Ernesto Villa.

Los soldados que taparon el hueco del desván han declarado que recibieron por este servicio cinco pesetas cada uno, ofreciéndoles el capitán que les daría más dinero cuando lo tuviera. Ha detestado la hija pequeña del capitán Sánchez. Ha manifestado que hace días vió entrar a un caballero en su casa, ignorando si salió o no. El juez militar se incautó en las primeras horas de la mañana de los detenidos, que son los parientes del capitán y los albaniles militares.

Al mediodía se habían sacado de la pared la espina dorsal partida en varios pedruzcos, huesos de los brazos y piernas, un pie incompleto, trozos del cuero cabelludo, varias ropas sucias de hombre destrozadas, ropas blancas ensangrentadas, dos fotografías, una de hombre y otra de un grupo que llevaba Jalón en la cartera. También ha sido encontrado el martillo, la azuela y un machete, herramientas con las cuales se procedió por el capitán Sánchez al descuartizamiento del cadáver de Jalón.

La azuela presenta indudables indicios de haber sido golpeada incesantemente con el martillo. Con la azuela y el machete se descuartizó a Jalón, partiéndose a sus golpes los huesos. Estos fueron cuidadosamente mondados a cuchillo. Todo ello revela una labor incesante durante algunos días y un refinamiento que no cabe en la cárcel.

Al pariente Buch se le han encontrado también varias cartas comprometedoras y un retrato de una mujer guapísima. A las cinco de la tarde fué el juzgado a las prisiones civiles. De allí se trasladó a la cárcel de mujeres. Aumenta la expectación. Los cuatro ordenanzas y el soldado han ingresado en la cárcel.

El hermano de la víctima ha manifestado que desde hace unos días tenía el convencimiento de que García Jalón había sido asesinado, pero ignoraba quién fuera el autor del crimen. Ha añadido que dirigirá una carta a los periódicos, expresándoles su agradecimiento por la cooperación que han prestado para el descubrimiento del autor del crimen.

A las cuatro de la tarde se ha constituido el Juzgado en la Casa de Canónigos. En el Centro de Reporters hay animación inusitada. En los alrededores del edificio de las Salinas se ha congregado numeroso público. Los periódicos han publicado números extraordinarios dando cuenta del sensacional hallazgo.

Las ropas que el hijo de Jalón la reconocieron como pertenecientes a su padre, son una camiseta, unos calcetines con una R. y una J. y un sombrero. También ha dicho que pertenecía a su padre un llavero que se le ha exhibido. El gemelo y el bolsillo de piel que se hallaba en poder de Buch, no los ha reconocido como de la pertenencia del autor de sus días.

Los ordenanzas detenidos han declarado que el capitán era muy bueno para ellos. Les concedía cuantos permisos le pedían. Les mandó tapar el boquete y no tuvieron más remedio que obedecer. La policía ha comprobado que la habitación del capitán estaba convertida en una celda, en la que actuaban como puntos de capitán y su víctima. Han sido detenidos un cabo y otros dos ordenanzas.

Conducción de los detenidos. Indignación popular. La cabeza de Jalón. Expectación pública. Al ser conducidos los detenidos convenientemente custodiados a la casa de Canónigos, numerosísimo público rodeó el grupo que formaban agentes y detenidos, pretendiendo lynchar a uno de ellos que suponían era el capitán Sánchez. Un caballero, indignadísimo, se abalanzó bastón en mano contra los detenidos; la consiguiente revuelta y tras unos pocos esfuerzos consiguió convencer al público de que el individuo al que se pretendía lynchear no era el capitán Sánchez, sino un agente de policía llamado Llamas.

término y casi al olvido la cuestión política y la latente crisis ministerial. La opinión pública, interesadísima, comenta horrorizada en calles, cafés, oficinas y tranvías, en todas partes, el macabro espectáculo que se relata en los extraordinarios de los periódicos. La condenación del crimen no sólo es general, sino que todos convienen en que revela un salvajismo tan gran cinismo como jamás se conoció otro igual.

Los restos de García Jalón. Horripilantes detalles del crimen. Un trozo de tronco del cadáver de García Jalón formado por la columna vertebral, homoplatos, clavículas, esternón y algunas costillas, era el único trozo que apareció más entero aunque arrojado por otros trozos que se hallan horriblemente mutilados. Apoyado sobre la parte izquierda del tronco apareció la cabeza de Jalón machacada, reducidos todos sus huesos a pequeños pedruzcos.

Quienes presenciaban el hallazgo de aquella masa informe se estremecieron de espanto e indignación contra la ferocidad del capitán Sánchez principal autor de criminal tan horrendo. Uno de los restos de García Jalón salió con el zapato puesto, los restantes trozos aparecieron irregularmente con los huesos mondados de tal modo que revelan la más refinada crueldad. También se ha encontrado el impermeable hecho a pedazos, que se ha podido reconstituir, excepto una de las mangas, que no ha sido hallada.

Se han encontrado el sombrero flexible que usó el autor en tres pedruzcos, varios restos del traje y ropas interiores de la víctima, todos ellos manchados de sangre. Minuciosamente inspeccionado todo, se ha logrado identificar de modo indubitable que todas las ropas pertenecieron a Jalón. Los huesos y demás restos humanos fueron trasladados en un furgón al depósito judicial, varios trozos de carne al laboratorio para su análisis y las ropas al Juzgado.

El juez ha dictado auto de detención y encarcelamiento en calidad de inculcados, contra el cabo y los cuatro soldados ordenanzas de la Escuela de Guerra, suponiéndoles cómplices y encubridores del crimen, ya que ellos fueron con los albaniles los que taparon el boquete de pared donde se halló el cadáver. Actuaron de paletas en la operación Aurelio Martín, ordenanza del capitán Sánchez, y Manuel Pablo Andrés, recluta del regimiento de Saboya.

Requeridos por el juzgado, han acabado por declarar que el Sr. García Jalón debió ser asesinado el día 25 al 26 de Abril, ya que en dicho día fué cuando hicieron el fábulo del escondrijo donde ha aparecido el cuerpo destrozado. Han añadido los declarantes que ellos habían notado que el capitán Sánchez estaba dicho día inquieto, emocionado, como si le pasara algo grave. Además han dicho también los referidos soldados que al cubrir la pared ya notaron un olor extraño.

El juez les preguntó: ¿Cómo sabiendo el alcance de las pesquisas que se hacían para descubrir un crimen, siendo tales las anomalías, no se apresuraron a presentarse ante el juzgado y declarar lo que sabían? La contestación fué llena de evasivas. El juzgado se muestra incesante tanto como los periodistas, en busca de nuevas y sensacionales revelaciones. Méndez Alanís dice que se halla satisfecho del resultado de las investigaciones, añadiendo que se retiró de la Escuela de guerra con la alegría que produce la satisfacción del deber cumplido.

El capitán general Sr. Marina, apenas se ha enterado del hallazgo se trasladó al palacio, encontrando en el zaguan a los ministros que salían del Consejo. Conferenció extensamente con el general Luque, informándole de que había comenzado la actuación del Juzgado militar especial, designado por la mañana por haber sido cometido el delito en un establecimiento oficial militar, como es la Escuela Superior de Guerra y porque los individuos que aparecen como autores y cómplices del mismo están sujetos a la jurisdicción militar.

Dictamen del Laboratorio. Cuestión de competencia. Nuevas declaraciones de los detenidos. Detalles del empareamiento del cadáver. El Laboratorio municipal ha emitido dictamen acerca de los restos de carne que se le presentaron para su análisis. El dictamen es concluyente; en él se confirma, sin que quede la menor duda, que del examen de dichos restos se deduce que pertenecen a un ser humano, varón, con pelo castaño oscuro y de edad madura, como se comprueba por las canas que presenta.

Al dictamen se acompañan seis fotografías obtenidas de los restos. El juzgado militar, formado por el teniente coronel González Benart y capitán Villanueva, se personó en el juzgado de guerra conferenciando extensamente con el juez Sr. Martínez Enriquez acerca de la jurisdicción competente a quien correspondía la instrucción del sumario y por tanto seguir entendiendo en el mismo. Se acordó continuar las diligencias, inhibiéndose después en favor del fuero de Guerra, por tratarse de delito cometido por militares y en edificio militar.

El hijo de la víctima Sr. García Jalón, ha reconocido las ropas de su padre como llevadas en día de su desaparición, cuyo extremo ha sido confirmado por el ama de llaves. El cabo y los ordenanzas han declarado que el capitán Sánchez les ordenó que sacaran del retrete la carne, pero que este hecho no había despertado ninguna sospecha porque les dijo el capitán que eran restos de animales muertos. Después de hacer las obras admitieron la gratificación del capitán.

Han añadido que al leer en la Prensa las acusaciones contra el capitán desparió en ellos algunas sospechas pero como se trataba de un soldado, no se atrevieron a declarar nada contra suya temiendo que se les castigase. También han declarado dichos soldados que cuando se realizaban las obras ordenadas por el capitán, éste les hizo arrojar detrás de la pared que levantaban grandes cantidades de huesos y carne. Unos y otra fueron llevados en dos grandes capazos y que despedían un hedor insuperable.

De todas estas declaraciones se llega a la deducción lógica de que el capitán Sánchez recibió la visita de Jalón en la Escuela de Guerra en la tarde del 24 de Abril y seguramente en aquella misma tarde fué sorprendido y muerto el Sr. García y que el día 26 de dicho mes se emparearon los restos. En su consecuencia el capitán Sánchez, su hijo María Luisa y los otros tres individuos que ayudan a la comisión del delito y a borrar las huellas del crimen, tuvieron que trabajar desparejando el cadáver y mondando los huesos durante toda la noche del 24, todo el día 25 y la madrugada del 26. Extraña mucho que se afirme que el padrino de María Luisa, la hermana de ésta,

Manuela, y otro hijo de Sánchez de once años que no se hayan enterado del crimen, ya que se obstinan en negar tanto su participación como su complicidad y encubrimiento. Unicamente al niño se le ha podido arrancar la declaración de que el día 24 por la tarde vino de visita en su casa a un caballero con sombrero flexible e impermeable cuyas señas coinciden con Jalón y que a dicho visitante no le vió salir.

Un nuevo detalle. Intergrogatorio del capitán Sánchez y de su hija María Luisa-Relato de una comadrona. Entre las ropas de García Jalón ha sido encontrado un pañuelo blanco lleno de sangre y en el cual aparece bordado el nombre de Carmen. La criada del Sr. Jalón afirma que el pañuelo le es desconocido y que no es de su dueño. Se asegura que el Juzgado prepara la realización de una diligencia importantísima, consistente en el traslado a la Escuela de Guerra del capitán Sánchez y de su hija María Luisa con objeto de carearles ante el escondrijo en que han aparecido los restos humanos.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra el referido capitán y su hija María Luisa, ordenando que ambos continúen rigurosamente incomunicados. El Juzgado se trasladó a la cárcel para ampliar las declaraciones de María Luisa. Las primeras manifestaciones fueron de negativa rotunda, terminante respecto del conocimiento del crimen que se le imputa. También estuvo el juez en las prisiones militares interrogando al capitán Sánchez. El interrogatorio fué minucioso, largo. Se persiguió por el juez la averiguación concreta que aclarase la situación.

La comadrona que asistió el 2 de Diciembre de 1912 en el parto de María Luisa, la hija del capitán Sánchez, ha declarado que se la llamó pidiéndole que guardase el secreto sobre el parto. Ha dicho que sólo vió a la enferma y a su padre, que se la recomendó, y a una niña de 12 a 13 años que le ayudó durante el alumbramiento. La enferma se mostró en aquel trance crítico serenisima; ni una queja, ni un grito salió de su boca durante el parto, a pesar de ser éste algo laborioso. El niño nació felizmente y se lo llevó una criada de la comadrona al domicilio de ésta, donde fué recogido por una ama de cría.

El capitán ni su hija fueron a ver a la criatura, y cuando se conformó ha añadido la comadrona—yo le notifique la gravedad a María Luisa, quien mostró gran contrariedad, no por la noticia, sino por la visita. En vista de lo cual yo me desentendí de cuanto al niño se refería. Cuando Méndez Alanís regresó al mediodía a la dirección de Seguridad, abandonaron los trabajos todos los empleados, incluso los enfermos, haciéndolos un cariñoso recibimiento. Después de una estruendosa salva de aplausos diéronle un viva, que se repitió cuando, agradeciendo las felicitaciones dijo que se alegraba del éxito por la policía española.

Las aclamaciones de la policía sólo cesaron cuando Méndez Alanís penetró en su despacho. ¿Cómo se averiguó la intervención de la comadrona? Intervió de un reporter con la comadrona. El reporter judicial de «El País» recibió el siguiente anónimo: «Sr. Heredero. Muy señor mío; y de mi respeto. Respecto al Sr. Sánchez y su hija quien puede a V. suministrar datos es Amparo Rey y Ramon Perez Trasoraras que viven en Monteleón 403, por haber tenido criando un niño que dió a luz Luisa S. en último de Diciembre y falleció en Febrero último y que fue enterrado en el Furgón de Caridad sin llegar a ser bautizado y no se si tampoco en el Registro Civil inexistente. Puede V. ponerlo en conocimiento del Sr. Fernandez Luna y que sean citados para declarar delante del Sr. Juez por si aportan alguna dato para esclarecer la desaparición del Sr. J. de Jalón».

Pues Amparo puede decir que forma fue enterrado y con que nombre y apellido. Oculto mi nombre por temor a la justicia. Madrid 21-5-1913.» El reporter se presentó en la casa de referencia y conferenció con el marido de la comadrona, a quien preguntó: «¿Cómo conoció usted al capitán Sánchez? —Verá usted. Mi esposa se había inscrito en una agencia de nodrizas de la calle de Mesón de Paredes el día primero de Noviembre último. El día 29 del mismo mes, recibimos un aviso de la Agencia. Fué allí mi esposa y la enviaron a casa de doña Ricarda Sánchez, comadrona que vive en la calle del Mediodía Chica, núm. 7. —¿Conoció usted a esa comadrona? —No, señor. Allí, previas las convenientes estipulaciones de precio, entregaron a mi esposa una criatura que acababa de nacer. —¿Niño o niña? —Niño. —¿Estaba allí la madre? —No. Debí dar luz en su domicilio, y la comadrona se llevó la criatura. —¿Quién convino las condiciones de la entrega con su esposa de usted? —El capitán. —¿Se bautizó el chico? —No, señor. —¿Se inscribió en el Registro civil? —Sí. Lo inscribí yo. —¿Usted? —Sí, señor. El capitán, a quien yo hablé de esa formalidad, me dijo que el no podía ir al Juzgado. —¿Por qué? —Según él, porque los jefes de la Escuela de Guerra se marchaban a la una y el Registro se cerraba antes de esa hora. —¿A qué nombre hizo usted la inscripción? —Para evitar equivocaciones, el capitán me escribió en una tira de papel todos los nombres necesarios. —¿Qué nombre se puso al niño? —La nota decía: Segundo Manuel Sánchez Noguero. —¿Hijo de...? —Se bautizó Sánchez López? —Ya. A mi me extrañó mucho, pero, ¿qué había yo de hacer? La madre ¿sería Luisa? —No, señor. La nota decía Norberta Noguero. —¿La esposa del capitán? —Eso parece. —¿Usted sabe que hace más de diez años que están separados? —Después lo he leído. —¿Y qué piensa usted de eso? —Nada bueno, señor. —Una vez el niño en su casa de usted, ¿vino a verle Luisa? —Ramona Rey, que durante esta conversación se limitaba a asentir a las palabras de su esposo, intervino en este punto. —Yo me traje a casa el niño el mismo día 29 de Noviembre. Pocos días después vino el capitán a verme. La criatura no tenía

mucha salud, la verdad. Yo me desvivía por cuidarlo, pero el pobrecito no mejoraba. Un día se puso tan grave que creímos que se moría. Esto era ya cerca de la Pascua. —¿Avisaría usted al padre? —No sabíamos el domicilio, pero mi esposa fué a casa de doña Ricarda y ésta le avisó de la plaza del Conde de Miranda. Le avisó el capitán y éste vino en seguida en un coche con su hija Luisa. —¿Se impresionó ella mucho? —Los dos; bastante. El capitán dijo que avisáramos a un médico y llamamos a don Emilio Granados. —¿Dónde vive? —En la calle de Fuencarral, núm. 90. El niño mejoró algo a los dos días. —¿Les dijo el capitán alguna explicación sobre la irregularidad de la inscripción en el Registro del hijo de Luisa? —Nos dijo que su hija había cometido una locura con su novio. —¿Dijo algo sobre ese novio? —Que era teniente y estaba en Melilla. Terminó afirmando que tenía la convicción de que no se casaría con ella. —¿Vino ella a ver a su hijo alguna vez? —No, señor. Siempre la acompañaba su padre. —¿En qué fecha murió el niño? —Creo que el día 23 de Febrero. —¿Adivirtió usted si la desgracia les afectó a ver al niño muerto? —El capitán decía, refiriéndose a su hija: ¡Con el diablo irte! —¿Se celebró el entierro? —No, señor. El cadáver de la pobre criatura se lo llevó el cura municipal. —¿Cómo se portó con ustedes el capitán? —Bien. Nos pagaba religiosamente. El último mes nos rogó que le esperáramos a que cobrase. Como el niño murió el día 23. Pero también nos pagó el día primero de Marzo.»

Censuras. Los periodistas madrileños se han lamentado grandemente de que se hayan dado órdenes terminantes prohibiendo su entrada en la Escuela Superior de Guerra. Ha sido censurado este proceder, porque en un asunto en que, merced a la Prensa pudo ser descubierta; en que, gracias a la Prensa con la divulgación de los hechos y averiguaciones, se llegó al esclarecimiento; se adopten tales medidas. Lo que ocurría en las habitaciones del capitán. Otras diligencias. Torquito en peligro. Se ha averiguado que todos los jueves y sábados se jugaba a los prohibidos en las habitaciones del capitán Sánchez en la Escuela de Guerra. Se supone que allí acudió el Sr. Jalón, trabajando así amistad con María Luisa. La impresión de la policía en este asunto es que el hecho lo ha cometido el capitán Sánchez en unión de otros personas. Se habla de una verdadera banda de criminales a quienes la policía sigue la pista. Indudablemente se practicará un nuevo registro en la Escuela de Guerra, encaminado a encontrar las alhajas que llevaba encima Jalón. También se ha ordenado que se registre el domicilio de la novia del capitán y un burla propiedad de éste que se encuentra en la Escuela de Guerra y otro burla que existe en la casa de las Ventas del Espíritu Santo, domicilio de la conocida del capitán. Se afirma que el capitán, de acuerdo con María Luisa, trataron de preparar una encerrona al matador Torquito, llevándole a la Costanilla de las Trinitarias en una casa de mala nota. Torquito se evadió como pudo astutamente, no concuerdando a la cita. En uno de los bolsillos del chaleco encontrado en el lugar del crimen había un llavero con tres llaves; una de ellas pertenecía a la caja de ahorros que poseía Jalón en el convento de Viana (Navarra) y otra del armario que había en el dormitorio del Sr. Jalón. También se ha encontrado la funda de la pipa en que fumaba Jalón. Detenciones. Detalles interesantes. A última hora ingresaron en las prisiones militares el cabo y los soldados detenidos. A mediodía, cuando estaba comiendo el capitán Sánchez, oyó a los vendedores que vocaban los extraordinarios de los periódicos relatando el crimen y se inmutó visiblemente. El oficial de guardia ordenó que fueran cerradas las ventanas y mandó a los centinelas que impidieran vocar las noticias en los alrededores de la prisión. Sánchez mostrábase preocupadísimo. El anciano Luis ha negado toda participación en el crimen y afirmó que nada había visto. Parece desprenderse que Jalón fué cloroformizado antes de asesinarlo. María Luisa, cuando estudiaba en la Escuela Normal, se fugó con un novio, produciendo entre los alumnos el escándalo consiguiente. Después tuvo como amante a un alumno de la escuela. El capitán lo amenazó, pero el muchacho, sin arredrarse, le contestó enérgicamente que le rompería la cabeza de un botellazo y lo obligó a huir. Sensacionales declaraciones de María Luisa. María Luisa estuvo declarando durante tres horas y reveló hechos sensacionales. Las principales manifestaciones son estas: Su padre la deshonró cuando contaba diez años. Tuieron dos hijos cuyo paradero ignora siempre María. Sánchez hacía a todos sus hijos objeto de horribles malos tratos. Los castigaba frecuentemente con crueldades y la soga dejar tres días sin comer encerrándolos en cuartos sin luz ni ventilación. La familia comió siempre rancho, aunque Sánchez tenía dinero en abundancia la mayor parte de los días. El primer hijo lo tuvieron hace seis años y el segundo hace año y medio. Tanto pánico como ella tienen los demás hermanos a Sánchez. Respecto a Jalón recordará que lo vió en su casa el día 23 de Abril último. Estando en un cuarto con ella penetraron tres hombres enmascarados. Dieron a María Luisa varios golpes en la cabeza y a consecuencia de los dolores sufrió un síncope. Cuando recobró el conocimiento, Jalón había desaparecido. Llegó ella en la Prensa las acusaciones contra ella y su padre, pero tanto miedo tenía a éste que no se atrevió a preguntarle nada ni ha declarado ante el juez. Dos libertados. El juez, después de hacerlos declarar, libertó al anciano y pariente Luis. Se ha demostrado que le quitó el capitán 5.500 pesetas. El anciano estaba sometido completamente a la voluntad de su explotador y vivía en la casa comiendo rancho como sus hijos, único alimento que recibían. También ha sido puesto en libertad el asistente, a quien el capitán no le entregaba los haberes que le correspondían. A. SERRANO.

CONFERENCIA Madrid, 24, 1 madrugada. La cuestión política. Las notas políticas de la tarde son dos: Una la constituye la conferencia que han celebrado los señores Montero Ríos y conde de Romanones. En ella el primero ha propuesto, y parece que así se ha acordado, que no se declare cuestión de Gobierno el proyecto de ley de Mancomunidades, sino que se presente como un deseo del Gobierno, dejando en libertad a la mayoría. Con esta fórmula el Sr. Montero Ríos presidirá las sesiones del Senado en que se discuta el proyecto. La otra nota que es mucho más trascendental la constituye una conferencia que están celebrando en estos momentos los señores conde de Romanones, Luque y Navarro Reverter. Parece relacionada con posibles acontecimientos en la zona de influencia de España en Marruecos. El Gobierno hállase prevenido y cuenta con fuerzas suficientes para reprimir cualquier intencional. Se tratará también en la conferencia de prevenir las consecuencias que de aquellos acontecimientos se deriven, consecuencias que seguramente, de surgir, darían origen a serias complicaciones. Montero y las Mancomunidades. El alcance de la crisis. Los ministros aseguran que Romanones, al discutirse en el Senado el proyecto de las Mancomunidades, dejará en absoluta libertad a la mayoría. Así continuará Montero Ríos presidente del Senado sin haber rectificado ningún extremo de su resuelta actitud en todo lo referente a la presidencia del Congreso. Relacionándolo con la dimisión de Barroso las gentes se preguntan ahora si el alcance de la crisis se limitará a la salida de Barroso o implicará, además, un cambio de carteras con objeto de que Burell desampare la cartera de Instrucción o si saldrán otros ministros. Se asegura que habrá ministros nuevos. Estos serán probablemente Alcalá Zamora y Ruiz Jiménez. De todas suertes Burell formará parte del nuevo Gobierno. Esta opinión ha sido la que ha predominado entre los comentaristas del Congreso y de los círculos políticos. El lío político. Romanones dedicó la tarde a visitas. Estuvo en el domicilio de Montero Ríos y en el ministerio de Estado y conferenció con Luque y Navarro Reverter acerca de las cuestiones de Marruecos. Con Montero se ocupó de la provisión de las vicepresidencias del Senado. Se cree que serán designados Amós Salvador y Rodas. Anochecido visitó a Gasset, que jurará hoy el cargo de ministro. Asegúrase que el conde estuvo también en el domicilio de Azéarate, con quien habló extensamente. Se añade que Romanones se encargará de la cartera de Gracia y Justicia durante unos días. Después la ocupará López Muñoz y Burell irá a Instrucción. El director de Obras públicas Zorita, identificado con Villanueva ha dimitido el cargo. Firms de Fomento y Gobernación. Se han firmado los decretos de Fomento redactando nuevamente algunos artículos del reglamento de Abril de 1908 para la elección de la ley creando el cuerpo superior de emigración y aprobando el reglamento de las escuelas de peritos agrícolas creadas en Abril. La firma de Gobernación comprende el decreto creando una sección del cuerpo de Seguridad en Melilla. Huelga accidentada. Sabadell.—Los huelguistas albaniles han tiroteado a un esquirol que trabajaba en las afueras. Recibió heridas gravísimas. Hay dos detenidos. En favor de Queraltó. Pablo Iglesias. Jerez.—En el centro de toneleros se ha celebrado un mitin en favor del doctor Queraltó. El local estaba lleno. Pronunciaron discursos el diputado provincial Antonio Roma, el presidente de la sociedad de camponeses Diego Martínez, el jefe de los repelidos Moreno Mendoza y el obrero Manuel Díaz. Se leyeron adhesiones de Cádiz y de varias entidades de Jerez. El doctor Queraltó fué muy ovacionado durante su valiente discurso. Puerto de Santa María.—Ha llegado Pablo Iglesias. En la estación le esperaban muchos obreros. Esta noche se celebrará un mitin de propaganda socialista. A. SERRANO. Mercados de exportación. Londres, 23, 4º30 tarde. Naranja, sin variación. Isaacson. CONFERENCIA Madrid 24, 4º30 madrugada. Ascenso. Ha sido ascendido a brigadier el coronel de Estado Mayor Luis Serrano por sus servicios en Ceuta. Toros en Almadén. Fueron lidiados toros de Bejarano, que hicieron una buena lidia. Montes quedó bien y Vernia superiormente. Un muerto y varios heridos. Orense.—Mauvais realizó tres vuelos en presencia de gran gentío. Un automóvil atropelló a una mujer y la dejó muerta. Otros dos automóviles sufrieron averías de consideración. Manuel Moreira resultó con una pierna rota. Hay otros heridos, entre ellos el ingeniero de las minas Swarts que se hirió en la cabeza. Tres ahogados. Bilbao.—Al pasar por la orilla del río Gadagua, en Baracald, Inés Cortina, de 30 años, llevando de la mano a su hijita Teresa, de tres años, resbaló, cayendo al río y ahogándose ambas. Anochecido fueron recogidos sus cadáveres.

En Sopelarna, Josefa Antonia, de 13 años, estando lavando en un riachuelo, cayose al agua, ahogándose. Entierro.-Alfau.-Agitación. Centa.—El entierro del cabo de civiles que asesinaron los moros ha sido una imponente manifestación de duelo. El comercio cerró sus puertas. Presidieron las autoridades civiles y militares. Dicen de Tetuán que llegó el general Alfau. Noticias del interior dicen que aumenta la agitación en las kábilas, tomándose nuevas precauciones. Sobre el directo. El presidente del Sindicato belga que construirá el ferrocarril directo Valencia-Madrid, ha salido acompañado de dos ingenieros a recorrer en automóvil el trazado de la línea. Confió Marc Antoine que muy en breve se presentará a las Cortes el oportuno proyecto, y como la opinión en Madrid y Valencia se ha pronunciado fuertemente a favor de dicho proyecto, es casi seguro que su realización sea obra de corto tiempo. Los moritos ¿darán que hacer?—El hueso de Marruecos. El Gobierno declara que sigue la agitación en las kábilas de las proximidades de Tetuán, no temiéndose por el momento que realicen ningún acto hostil. Pero no obstante, tiene preparadas fuerzas en Centa y Tetuán, suficientes para castigarlas. Estado de sitio. París.—En Nicaragua se ha declarado el estado de sitio y se ha publicado la ley marcial en vista de la enorme agitación reinante. De Barcelona. Los liberales.—Incendio.—Un cafre.—Huelga. Barcelona.—En el despacho del gobernador reunieron los senadores y diputados liberales, constituyéndose en directorio del partido. Telegrafaron a Romanones reiterándole su adhesión y pidiéndole la aprobación del proyecto de la ley de Mancomunidades. En Vilasar de Mar, en señal de protesta por los sucesos de ayer entre huelguistas y esquirols, cerráronse hoy los comercios. En una tienda de ultramarinos de la calle del Rosellón incluyó un violento incendio, destruyéndola. Las pérdidas son considerables. Al detenido ayer en la plaza de Toros por arrojar una botella se le ha impuesto una multa de bastante consideración. La huelga de carpinteros sigue igual. En un taller ha surgido un incidente entre huelguistas y esquirols. EXTRANJERO. En la Cámara francesa. París.—La Cámara de diputados, después de violenta discusión aprobó por 381 votos contra 189, un orden del día ratificando las medidas tomadas por el Gobierno respecto a las manifestaciones contra la ley militar de los tres años. El emperador, vive. Tokio.—Es inexacto que muriera el emperador, el cual padece pulmonía doble. Esta tarde la fiebre alcanzaba 39 grados y siete décimas. BOLSIN. Interior, 81,25. Amortizable, 000,00. Francos, 8,60. Libras, 27,39. París, 90,55. A. SERRANO. D. Juan Bautista Plá Aparici. Ayer falleció el respetable Sr. D. Juan Bautista Plá Aparici, persona de gran renombre en el comercio valenciano. La vida del magnate D. Plá Aparici ofrece un ejemplo de lo que puede el amor al trabajo, pues él sólo con su laboriosidad e inteligencia consiguió elevarse con su propio esfuerzo. De humilde condición el finado luchó e hizo frente a las adversidades que depara el comercio, consiguiendo ver por fin crearse una firma respetada y una buena fortuna. Además de la seriedad de sus tratos, de su culto a la honradez y de su amor a la virtud, el finado reunía condiciones de carácter muy apreciable y un trato dulce y afable, que le hacía muy simpático a cuantos tuvieron la dicha de tratarle. Su fallecimiento será seguramente muy sentido por todos. El triste acto de la conducción del cadáver que se verificará hoy mañana, a las diez y media, desde casa mortuoria, Guillem de Castro, 64, constituirá sin duda una gran manifestación de duelo que pondrá de relieve las simpatías de que gozaba el finado. A su desconsolada esposa doña Rosa Mompó, a sus hijos doña Isabel y D. Juan, hermanos políticos y demás apreciable familia, envía El Pueblo la expresión más sentida de su sincero dolor.

Cómo se salvan los niños en Inglaterra. La Memoria anual de Salud y Sanidad de Rotherham (Inglaterra), correspondiente al 1911, publicó que de los 255 niños que se criaban con GLAXO murieron, durante dicho año, 50. LO CINCO, ó sea un 19 por 1.000, mientras que de 1.087 que se criaban con otros alimentos, murieron 182 ó sea 17,2 por 1.000. Después de este sublimado dato oficial, que demuestra la gran superioridad del GLAXO sobre todos los demás inventos en Rotherham y otros distritos ingleses, EL GLAXO se ha extendido de un modo asombroso. Para alimento de enfermos, convalecientes y ancianos es también maravilloso. Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en Valencia: Rafael Lleó Gallent, Maldonado, 13.

“El Pueblo” en Barcelona. Se vende en los kioscos del Liceo y Franco-Español.—Rambla. PURGACIONES. El remedio más eficaz para curar las purgaciones, gonorrea, etc. lenita Falcoff, Farmacia de Francisco, Valencia.

Los coques han rodeados de fuerte escolta de guardias y policías y seguidos de gran gentío. Se dice en estos momentos que telegrafista que ha aparecido la cabeza de Jalón, machacada y enviada en un chaleco. Se duerme público se en estaciones frente a las redacciones de todos los periódicos, leyendo con avidez los detalles que se consignaban en las sizzaras. Se han publicado muchos extraordinarios vendiéndose por arrebataos de manos de los Madrid entero se halla consternado de haber tan horrendo, pues los asesinos de Jalón han desaparecido a éste en trozos menudos de 15 centímetros.

En todos los sitios no se habla de otra cosa que de tan horrendo crimen, hasta el extremo de haber sido relegada a segundo

plano. En los alrededores del edificio de las Salinas se ha congregado numeroso público. Los periódicos han publicado números extraordinarios dando cuenta del sensacional hallazgo. Las ropas que el hijo de Jalón la reconocieron como pertenecientes a su padre, son una camiseta, unos calcetines con una R. y una J. y un sombrero. También ha dicho que pertenecía a su padre un llavero que se le ha exhibido. El gemelo y el bolsillo de piel que se hallaba en poder de Buch, no los ha reconocido como de la pertenencia del autor de sus días. Los ordenanzas detenidos han declarado que el capitán era muy bueno para ellos. Les concedía cuantos permisos le pedían. Les mandó tapar el boquete y no tuvieron más remedio que obedecer. La policía ha comprobado que la habitación del capitán estaba convertida en una celda, en la que actuaban como puntos de capitán y su víctima. Han sido detenidos un cabo y otros dos ordenanzas. Conducción de los detenidos. Indignación popular. La cabeza de Jalón. Expectación pública. Al ser conducidos los detenidos convenientemente custodiados a la casa de Canónigos, numerosísimo público rodeó el grupo que formaban agentes y detenidos, pretendiendo lynchar a uno de ellos que suponían era el capitán Sánchez. Un caballero, indignadísimo, se abalanzó bastón en mano contra los detenidos; la consiguiente revuelta y tras unos pocos esfuerzos consiguió convencer al público de que el individuo al que se pretendía lynchear no era el capitán Sánchez, sino un agente de policía llamado Llamas. Se han publicado muchos extraordinarios vendiéndose por arrebataos de manos de los Madrid entero se halla consternado de haber tan horrendo, pues los asesinos de Jalón han desaparecido a éste en trozos menudos de 15 centímetros.

En todos los sitios no se habla de otra cosa que de tan horrendo crimen, hasta el extremo de haber sido relegada a segundo

plano. En los alrededores del edificio de las Salinas se ha congregado numeroso público. Los periódicos han publicado números extraordinarios dando cuenta del sensacional hallazgo. Las ropas que el hijo de Jalón la reconocieron como pertenecientes a su padre, son una camiseta, unos calcetines con una R. y una J. y un sombrero. También ha dicho que pertenecía a su padre un llavero que se le ha exhibido. El gemelo y el bolsillo de piel que se hallaba en poder de Buch, no los ha reconocido como de la pertenencia del autor de sus días. Los ordenanzas detenidos han declarado que el capitán era muy bueno para ellos. Les concedía cuantos permisos le pedían. Les mandó tapar el boquete y no tuvieron más remedio que obedecer. La policía ha comprobado que la habitación del capitán estaba convertida en una celda, en la que actuaban como puntos de capitán y su víctima. Han sido detenidos un cabo y otros dos ordenanzas. Conducción de los detenidos. Indignación popular. La cabeza de Jalón. Expectación pública. Al ser conducidos los detenidos convenientemente custodiados a la casa de Canónigos, numerosísimo público rodeó el grupo que formaban agentes y detenidos, pretendiendo lynchar a uno de ellos que suponían era el capitán Sánchez. Un caballero, indignadísimo, se abalanzó bastón en mano contra los detenidos; la consiguiente revuelta y tras unos pocos esfuerzos consiguió convencer al público de que el individuo al que se pretendía lynchear no era el capitán Sánchez, sino un agente de policía llamado Llamas. Se han publicado muchos extraordinarios vendiéndose por arrebataos de manos de los Madrid entero se halla consternado de haber tan horrendo, pues los asesinos de Jalón han desaparecido a éste en trozos menudos de 15 centímetros.

En todos los sitios no se habla de otra cosa que de tan horrendo crimen, hasta el extremo de haber sido relegada a segundo

plano. En los alrededores del edificio de las Salinas se ha congregado numeroso público. Los periódicos han publicado números extraordinarios dando cuenta del sensacional hallazgo. Las ropas que el hijo de Jalón la reconocieron como pertenecientes a su padre, son una camiseta, unos calcetines con una R. y una J. y un sombrero. También ha dicho que pertenecía a su padre un llavero que se le ha exhibido. El gemelo y el bolsillo de piel que se hallaba en poder de Buch, no los ha reconocido como de la pertenencia del autor de sus días. Los ordenanzas detenidos han declarado que el capitán era muy bueno para ellos. Les concedía cuantos permisos le pedían. Les mandó tapar el boquete y no tuvieron más remedio que obedecer. La policía ha comprobado que la habitación del capitán estaba convertida en una celda, en la que actuaban como puntos de capitán y su víctima. Han sido detenidos un cabo y otros dos ordenanzas. Conducción de los detenidos. Indignación popular. La cabeza de Jalón. Expectación pública. Al ser conducidos los detenidos convenientemente custodiados a la casa de Canónigos, numerosísimo público rodeó el grupo que formaban agentes y detenidos, pretendiendo lynchar a uno de ellos que suponían era el capitán Sánchez. Un caballero, indignadísimo, se abalanzó bastón en mano contra los detenidos; la consiguiente revuelta y tras unos pocos esfuerzos consiguió convencer al público de que el individuo al que se pretendía lynchear no era el capitán Sánchez, sino un agente de policía llamado Llamas. Se han publicado muchos extraordinarios vendiéndose por arrebataos de manos de los Madrid entero se halla consternado de haber tan horrendo, pues los asesinos de Jalón han desaparecido a éste en trozos menudos de 15 centímetros.

En todos los sitios no se habla de otra cosa que de tan horrendo crimen, hasta el extremo de haber sido relegada a segundo

plano. En los alrededores del edificio de las Salinas se ha congregado numeroso público. Los periódicos han publicado números extraordinarios dando cuenta del sensacional hallazgo. Las ropas que el hijo de Jalón la reconocieron como pertenecientes a su padre, son una camiseta, unos calcetines con una R. y una J. y un sombrero. También ha dicho que pertenecía a su padre un llavero que se le ha exhibido. El gemelo y el bolsillo de piel que se hallaba en poder de Buch, no los ha reconocido como de la pertenencia del autor de sus días. Los ordenanzas detenidos han declarado que el capitán era muy bueno para ellos. Les concedía cuantos permisos le pedían. Les mandó tapar el boquete y no tuvieron más remedio que obedecer. La policía ha comprobado que la habitación del capitán estaba convertida en una celda, en la que actuaban como puntos de capitán y su víctima. Han sido detenidos un cabo y otros dos ordenanzas. Conducción de los detenidos. Indignación popular. La cabeza de Jalón. Expectación pública. Al ser conducidos los detenidos convenientemente custodiados a la casa de Canónigos, numerosísimo público rodeó el grupo que formaban agentes y detenidos, pretendiendo lynchar a uno de ellos que suponían era el capitán Sánchez. Un caballero, indignadísimo, se abalanzó bastón en mano contra los detenidos; la consiguiente revuelta y tras unos pocos esfuerzos consiguió convencer al público de que el individuo al que se pretendía lynchear no era el capitán Sánchez, sino un agente de policía llamado Llamas. Se han publicado muchos extraordinarios vendiéndose por arrebataos de manos de los Madrid entero se halla consternado de haber tan horrendo, pues los asesinos de Jalón han desaparecido a éste en trozos menudos de 15 centímetros.

En todos los sitios no se habla de otra cosa que de tan horrendo crimen, hasta el extremo de haber sido relegada a segundo

plano. En los alrededores del edificio de las Salinas se ha congregado numeroso público. Los periódicos han publicado números extraordinarios dando cuenta del sensacional hallazgo. Las ropas que el hijo de Jalón la reconocieron como pertenecientes a su padre, son una camiseta, unos calcetines con una R. y una J. y un sombrero. También ha dicho que pertenecía a su padre un llavero que se le ha exhibido. El gemelo y el bolsillo de piel que se hallaba en poder de Buch, no los ha reconocido como de la pertenencia del autor de sus días. Los ordenanzas detenidos han declarado que el capitán era muy bueno para ellos. Les concedía cuantos permisos le pedían. Les mandó tapar el boquete y no tuvieron más remedio que obedecer. La policía ha comprobado que la habitación del capitán estaba convertida en una celda, en la que actuaban como puntos de capitán y su víctima. Han sido detenidos un cabo y otros dos ordenanzas. Conducción de los detenidos. Indignación popular. La cabeza de Jalón. Expectación pública. Al ser conducidos los detenidos convenientemente custodiados a la casa de Canónigos, numerosísimo público rodeó el grupo que formaban agentes y detenidos, pretendiendo lynchar a uno de ellos que suponían era el capitán Sánchez. Un caballero, indignadísimo, se abalanzó bastón en mano contra los detenidos; la consiguiente revuelta y tras unos pocos esfuerzos consiguió convencer al público de que el individuo al que se pretendía lynchear no era el capitán Sánchez, sino un agente de policía llamado Llamas. Se han publicado muchos extraordinarios vendiéndose por arrebataos de manos de los Madrid entero se halla consternado de haber tan horrendo, pues los asesinos de Jalón han desaparecido a éste en trozos menudos de 15 centímetros.

DE LA REGIÓN

CORBERA DE ALCIRA

En el Casino Republicano de esta población, se han celebrado dos conferencias por los jóvenes abogados y entusiastas propagandistas republicanos D. Enrique Martí Ortí y D. Enrique García Torres.

muerte recada en el soldado Bautista Cerda Diego condenado recientemente por un Consejo de guerra, por el delito de desertión al frente del enemigo.

Terminada la reunión se expidieron telegramas a la Mayordomía de palacio, al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Guerra y al de Gracia y Justicia.

A esta petición unimos la nuestra, esperando ver logrados tan laudables deseos.

Teatros

PRINCESA.

Mañana se celebrará en este teatro una sola y única sesión de cine y variedades de cuatro tarde a 12:30 noche, tomando parte en el espectáculo la bailarina Lolita Gramados, el bailarín cómico Viry, la coupletista Estrella de Valencia y la pareja de bailes americanos Suey y Viry.

En la próxima semana sorprendente debut de la compañía internacional de variedades del Cab. E. Barberi, en la que figuran atracciones nunca vistas en Valencia y que actuarán solamente cinco días.

ESLAVA.

Atendiendo a lo avanzado de la estación desde hoy se celebrarán matines a las 6:45 de la tarde, con gran rebaja de precios, representándose dos actos de lo más selecto del repertorio de esta notable compañía.

Esta tarde primer matiné con el precioso sainete de D. Ramón de la Cruz «La duda satisfecha» y la divertida pieza de Escalante «Un buen moso».

Por la noche, a las 9:45, celebrará la función de su beneficio el excelente primer actor cómico Manuel Vigo, con la comedia en dos actos de D. Jacinto Benavente «Por las nubes» y el estreno del juguete cómico en un acto «De la China», de Mario (hijo) y Abati.

Cine Romea (San Vicente, 106).

Para hoy se anuncia un extraordinario programa de estrenos.

En primer lugar se exhibirá la bonita película «El otoño de una mujer», gran comedia de artística presentación y hermoso desenlace, dividida en dos partes.

«Cuando Lee se retirará...» cinta de costumbres americanas, de gran sensación, dividida en dos partes.

Además se exhibirán tres películas más de gran sensación, entre ellas una altamente cómica.

Hay en preparación otras películas de marcas acreditadísimas y que irán presentando al público a medida que se vayan recibiendo.

El quinteto amenizará las sesiones con variedad de obras de su extenso repertorio. Auguramos varios llenos.

Cine Moderno.

«El grito de la vida» os hará lanzar un grito de admiración cuando veáis el horroroso choque de trenes que sirve de tesis para el desarrollo de la más sensacional de las películas conocidas que con un grandioso programa exhibirá hoy el Cine Moderno, por donde seguramente desfilará toda Valencia.

El presidente, M. Castelló.

«La Gutenberg» y «Estampación Tipográfica».

«LA IMPRENTA COLECTIVA». Para asunto de interés tan grande como es el que nos ocupa se os convoca a Asamblea magna a todos los compañeros pertenecientes a ambas sociedades para mañana, a las diez en punto de la misma.

No dejéis de asistir a tan importante acto, pues de él depende la pronta regeneración de los obreros del arte del libro en Valencia.

«Bañales «El Trabajo»». Se convoca a los presidentes y delegados de sociedades obreras que se adherieron a la campaña en favor del obrero español Francisco Aragón, preso en Lyon, a una reunión que se celebrará mañana, a las diez de la misma, en la Casa del Pueblo. — Presidente, Ramón Esteve; secretario, Emilio Sanz.

«ASERRADORES MECANICOS». Celebrará junta general el día 27, a las siete de la tarde, para tratar un asunto de gran interés para los socios.

«SOCIEDAD MARITIMA «LA DEFENSA»». Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la misma, en la casa social, plaza de San Roque, núm. 4, bajo (Grao).

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

«Círculo Republicano del Museo». Celebrará una velada literario-musical mañana, a las nueve de la noche.

Tomarán parte en ella los distinguidos artistas señoritas Carrascosa, Soriano, Culla, Juan, Chirivella, Ruiz y los Sres. Cervera, Benítez, Carreras, Maset y Carbonell, siendo acompañados a piano por el maestro Sr. Biosca.

Del discurso-resumen se encargará una personalidad de nuestro partido. Oportunamente daremos más detalles.

«El Porvenir (Cabañal)». Celebrará mañana baile familiar, de nueve y media de la noche a doce y media.

Tertulia de Unión Republicana.

Celebrará baile familiar mañana, de cuatro a siete de la tarde.

«Círculo Instructivo Republicano (Angeles, 6)». Celebrará baile familiar mañana, de nueve y media a una de la madrugada, siendo amenizado por una brillante banda de música.

«El Micalet». Se saca a concurso la confección de noventa gorras para los orfeonistas de la sociedad coral «El Micalet».

Los industriales que deseen tomar parte en el mismo, pueden pasarse por el local de esta sociedad, en cuya tablilla de anuncios estará expuesto el pliego de condiciones.

Esta sociedad celebrará mañana el beneficio de la primera actriz señora Esparza, poniéndose en escena el grandioso drama en tres actos «La Pasionaria», y a continuación la «Gran Via».

«Los XX». Esta noche, a las nueve, velada teatral, poniéndose en escena las aplaudidas obras «La mort a la gola» y «La generala».

«La Rondalla Obrera (calle de Lepanto, 24)». Celebrará mañana, a las nueve de la noche, velada literario-musical.

«La Gran Via». Celebrará bailes hoy, de diez a una y mañana de cuatro a ocho y de diez a una.

centa Gallet se dedicaban a explotar a los incautos, ejerciendo de curanderos y desechando medicamentos.

El jefe de Policía detuvo ayer a la aprovechada pareja, y el Gobernador les impuso 250 pesetas de multa.

Curso de Cultura Pedagógica

Esta tarde, a las seis y media, tendrá efecto en el Ateneo Científico, Mar. 57, la octava conferencia del curso de Cultura Pedagógica, organizado por la Asociación de Maestros públicos de los cuatro distritos, estando encargado de la misma D. José capcal, quien, con el noble propósito de hacer ver que no es una utopía el que la escuela pública de Valencia se incorpore dentro de los grandes dispendios al movimiento que siguen las escuelas de las poblaciones más cultas de Europa, se ocupará en su conferencia de «La escuela: transformación de las de Valencia».

Siendo de valor indiscutible cuanto pueda decir sobre este asunto un profesional como con sobrado motivo que concurrirá al Ateneo cuantos ven en el problema de la cultura popular toda la enorme trascendencia que en sí tiene.

ESPECTÁCULOS

«TEATRO DE LA PRINCESA». De 9:30 tarde, a 12:30 noche, sesión continua de Cine y variedades de películas. — «Grandes Clases». Todos los días, sesiones de películas. — Sesiones continuas hasta las 12:30 de la noche.

«ESLAVA». A las 6:30, La duda satisfecha y Un buen moso. — A las 9:45, Beneficio del primer actor cómico Manuel Vigo. Por las nubes y De la China.

«TEATRO DE LA MARINA». A las 8, El viaje de la vida. Los guapos y Los niños de Tetán.

«SALON NOVEDADES». A las 6:30, 8, 10 y 11:30, sesiones de cine y los artistas, Pui-kariis, Pequeña Bellor, Hermanas Ninfort y Mari-Maria.

Sucesos

«Intento de suicidio». Un joven de 16 años, llamado Vicente Ferrando, al verse despreciado por su dulce tormento, pretendió eliminarse de la vida, ingiriéndose una cantidad de fosforos.

Fuó curado en el Hospital. Pronóstico reservado.

«Curanderos». Baldomero López Gallet y su madre Vicente.

No más hormigas en los árboles frutales empleando la «COLA TANGLEFOOT», producto norte-americano. NO SE SECA durante tres meses. De positivo resultado, sin perjudicar en lo más mínimo la corteza del árbol. Valiosos certificados de La Granja Experimental de Barcelona y de muchos agricultores. Precio: 2'50 ptas. una lata de medio kilo. De venta en las droguerías de Valencia. Depositarios generales para España: MULLER HERMANOS, BARCELONA, Avilón, número 20.

MAGNESIA DE BISHOP. El Clifrado de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

Tendréis apetito, robustez, salud SI TOMAIS LA SOLUCIÓN CASES. Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Curiosidad de las habitaciones Chinchicida Americano. Exterminador de los chinches y toda clase de parásitos, al mismo tiempo que evita toda clase de enfermedades infecciosas, como el tifus, cólera, etc., etc, por ser un poderoso e inofensivo desinfectante. Unico depósito en Valencia. Pintor Sorolla, 23 (antes Barcas, 12), Paragüería.

Las tres B. B. B. PANERÍA Y SASTRERÍA. Barcas, número 34 (frente al Teatro Principal). Verdadera economía. Confección a la medida y última moda a cargo de un inteligente cortador. Para convencerse, visitar la casa. TRAJES DE AMERICANA HECHOS A LA MEDIDA. Traje de americana, en lanas dobles, Meltons y Cheviot muchos colores y dibujos. desde 25 pesetas. Traje de americana, en lanas Australia Estables finas en varios colores y dibujos. desde 40. Traje de americana y pantalón en driles, colores lisos y en dibujos nuevos. desde 60. Americanas a la medida de driles superiores, varios dibujos. desde 13'50. Americanas a la medida para industriales, género drill azul. desde 13'60. Chalecos a la medida y lo más nuevo. desde 12. Gabancos entretela y a la medida, últimas novedades. desde 60. Pantalones para a la medida varios colores. desde 6. Pantalones lanas finas y dobles a la medida. desde 6. Se confeccionan trajes a la medida con buenos forros y sin ellos. desde 15. Se confeccionan pantalones de hilo, lana y pana. desde 2'50.

La mejor purga. Cocho López.

Agendas Bailly-Baillière para 1913. Agenda de Bolsillo. MEMORANDUM. Cuenta diaria. Agendas de Bolsillo. CARNET. AGENDA PERPETUA. Precio de los anuncios.

Anuncios, impresos y encuadernaciones. Se reciben encargos en la calle de Adresadors, núm. 2, bajo. El Pueblo. Diario Republicano. Precios de los anuncios. ANUNCIOS. GRABADOS. IMPRESOS. Encuadernaciones.

Servicio regular de vapores. Para LONDRES, LIVERPOOL, GLASGOW, BRISTOL y CARDIFF, NEWCASTLE, HAMBURG, AMBERES, AMSTERDAM y ROTTERDAM. Línea regular de vapores. Servicio fijo entre Valencia y Celta. Máquina para coser y bordar. Noches de boda. Centro técnico-industrial.

Curas rápidas Venéreo. EN DOS DIAS. Impotencia-Orina. Dolor. Calmado al momento. Consulta gratis. Clínica calle de San Vicente, 102, 1.º-Valencia.

Cola y Maycas. Consignatario. Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono núm. 1.024. SERVICIO DIARIO A BARCELONA. Salidas fijas todos los días de la semana, a las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO a DOMICILIO. SERVICIO DE ITALIA. Salidas todos los viernes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Mar del Estany, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo cargo y pasaje. Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga. Salidas todos los viernes a las ocho de la noche. «Correos de Africa». LINEA DE CANARIAS. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albuera, Rio Martín, Ceuta, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias. Imejorables camarotes para pasaje de 1.º y 2.º Buen acomodo para toda clase de viajeros.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía. A LA CONSIGNACIÓN DE Hijos de Nogués. Calle Sorní, 2, enflo. y en el Grao, Muelle Poniente (Caro).

Carabaña. Aguas naturales. Interesa a todos saber: 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de «Carabaña». 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que las de «Carabaña». 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos o charcos, productos de exudaciones de terrenos salinos, «MAGNESIUM Y POTASICO», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano. 4.º Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y a todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria. Son purgantes y antibiliosas, por su «sulfato de sosa»; sales depurativas por su «sulfuro de sodio». Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo, son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores «vires» en general. La salud del cuerpo interior y exterior. Opinión favorable médica universal, con 33 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias de Europa, América, Asia, África y Oceanía. Almacenes depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chavarri, Lealtad, 13, 3.º, Madrid, 232.